

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

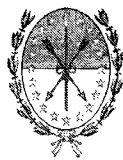
<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
04 A60 2022	
Recibido.....	09:00.....Hs.
Exp. N°.....	48791.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para convocar, en la mayor brevedad posible, la reapertura de paritarias salariales a los gremios docentes, profesionales de la salud y estatales provinciales.

**Rubén Giustiniani**  
**Diputado Provincial**

**Agustina Donnet**  
**Diputada Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Estamos atravesando una grave situación de crisis económica, con una inflación que no logra controlarse e impacta en los salarios de las y los trabajadores. Los acuerdos paritarios alcanzados para este año no son suficientes para mantener el poder adquisitivo de las familias santafesinas.

En nuestra provincia, las paritarias cerraron en el mes de marzo en un 46%, que se está aplicando en diferentes tramos. Sin embargo, los índices macroeconómicos vigentes al momento de las negociaciones salariales eran inferiores a los actuales: la inflación del mes de enero fue del 3,9% y del mes de febrero fue del 4,7%, con una variación interanual del 52,3%. En junio, la inflación mensual publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) fue de 5,3 por ciento, luego de que en mayo registrara un alza del 5,1 por ciento. Los precios al consumidor acumulan, hasta el mes de junio, un alza de 36,2 por ciento y una variación interanual del 64 por ciento.

Los gremios que representan a los trabajadores públicos han solicitado que se reabran las discusiones paritarias a fin de adelantar los porcentajes de aumentos acordados al inicio del año. La respuesta del gobierno de la provincia, representada por el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Juan Manuel Pusineri, fue ratificar que el gobierno convocará a los gremios el mes que viene y sostener la postura del acuerdo de marzo<sup>1</sup>.

En consecuencia, docentes, médicos y estatales confluyeron en un cronograma de paro solicitando la revisión de este criterio y la reapertura de las paritarias. La administración, la salud y educación públicas se ven afectadas por este legítimo reclamo: "el paro de actividades por 48 horas de los docentes públicos de Amsafe, los privados de Sadop y los médicos de Amra de la provincia. Los profesionales de la salud nucleados en Siprus paran por 24 horas este martes mientras que los

1 <https://www.unosantafe.com.ar/politica/a-pesar-los-paros-pusineri-ratifico-que-el-gobierno-no-va-adelantar-la-paritaria-n2730309.html>



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

trabajadores estatales de Upcn y los de Iapos anunciaron un paro, también de 48 horas, para el miércoles y el jueves. En tanto, los estatales de ATE definirán medidas de fuerza este martes por la mañana”<sup>2</sup>.

La situación de las familias trabajadoras en nuestro país es grave y el Estado debe estar a la altura para aminorar el impacto de la inflación en el bolsillo de la gente. Consideramos necesario que el Gobierno convoque a los gremios a los fines de rever los acuerdos paritarios en función de los indicadores macroeconómicos actuales y, de esta manera, evitar que las actualizaciones salariales queden por debajo de la inflación.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

**Rubén Giustiniani**  
**Diputado Provincial**

**Agustina Donnet**  
**Diputada Provincial**

---

<sup>2</sup> <https://www.airedesantafe.com.ar/politica/semana-conflictiva-santa-fe-paros-docentes-estatales-y-personal-salud-n345092>